Expediente: **1122/23-A5**
Carátula: **VALDEZ GONZALO ISMAEL C/ TORIBIO S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/07/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORIBIO S.R.L., -DEMANDADO
27364205088 - VALDEZ, Gonzalo Ismael-ACTOR
90000000000 - BUABSE, PABLO MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1122/23-A5

H105015167534

JUICIO: VALDEZ GONZALO ISMAEL c/ TORIBIO S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1122/23-A5 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

A la presentación efectuada el 28/06/24 por la letrada Eliana P. Gallo por la parte actora:

I. Atento las constancias del presente cuaderno de pruebas, en especial cédula notificada en fecha 25/04/24 y acta de incomparecencia de fecha 10/05/24, de conformidad a lo dispuesto por el art. 360 de la Ley 9531 actual CPCyC supletorio al fuero, corresponde tener presente el apercibimiento allí dispuesto para su valoración en definitiva por cuanto el absolvente no ha comparecido pese a encontrarse debidamente notificado.

II. En consecuencia, firme el presente, proceda secretaría a desbloquear el acceso informático del pliego de posiciones y agregar el mismo debidamente firmado por la Sra. Magistrada al presente cuaderno de pruebas. GOI 1122/23-A5.

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.